ACTA N.º 4 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR CORRESPONDIENTE AL PROCESO SELECTIVO DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y GESTIÓN TRIBUTARIA MEDIANTE CONCURSO – OPOSICIÓN

En Miguelturra (Ciudad Real), siendo las diez horas del día 19 de octubre de 2026, se reúne en la Casa de la Cultura sita en Calle Perlerines s/n, el Tribunal designado por Decreto de Alcaldía n.º 2026/1922, de fecha de 14 de septiembre de 2026, del proceso selectivo para la cobertura de una plaza de Técnico/a de Administración Financiera y Gestión Tributaria, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, en ejecución de la Oferta de Empleo Público del Año 2026, bajo la Presidencia de **D.ª Irene Colmenero García**, y con la asistencia de los vocales:

- **Dª. Isabel Trujillo Ángel**
- **Dª María Ángeles Pérez Costales**
- **Dª Ana María Almagro De los Reyes.**

Actúa como Secretaria **D.ª Alba Sánchez Rubio**

La Sra. Presidenta declara constituido el Tribunal Calificador y, seguidamente, se procede por el mismo al llamamiento de los aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase oposición, según lo establecido en el punto 7.2 de las bases, resultando que han comparecido los siguientes:

Nº	Nombre y apellidos:
1	LAURA CARRANZA VALLEJO - ***8902**
2	JUAN MANUEL GOLDEROS GOMEZ - ***4967**
3	RAQUEL MORAL PRADO - ***9818**

Acto seguido, siendo las diez horas y cuatro minutos, se procede a la realización del segundo ejercicio por los aspirantes, con una duración máxima de 120 minutos. Se garantiza el anonimato, recogiendose en sobre cerrado el nombre de los aspirantes.

Siendo las doce horas y cuatro minutos, se da por finalizada la segunda prueba de la fase de oposición.

De conformidad con lo establecido en las bases se acuerda:

PRIMERO.- Otorgar un plazo de **3 días hábiles,** a partir del siguiente a la fecha de su publicación, para formular alegaciones o reclamaciones contra el mismo. Estas alegaciones o reclamaciones se presentarán en alguna de las formas previstas en el punto 4.3 de las bases, no admitiéndose aquéllas que se hubiesen presentado por otros medios. Las citadas alegaciones y/o reclamaciones serán resueltas por el Tribunal que publicará en el tablón de edictos.

SEGUNDO.- La apertura publica de los sobres con los datos identificativos de los aspirantes se realizará el **día 27 de octubre de 2026 a las 10:00 horas**, en el Ayuntamiento de Miguelturra, sito en Plaza de España, n.º 1, de Miguelturra (Ciudad Real)

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en el Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo y normas concordantes.
Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.
Ayuntamiento de Miguelturra. Plaza de España, 1. 13170, Miguelturra, Ciudad Real. Teléfono:926241111. e-mail: administracion@ayto-miguelturra.es.

nto firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la última página del documento.
ento consta de 3 página/s. Página 1 de 3. Código de Verificación Electrónica (CVE) 6gbJMWT+/B0KE5FR3kc8

TERCERO.- Publicar la presente Acta en el Tablón de Edictos Municipal.

Y en prueba de conformidad, firman la presente los miembros del Tribunal para debida constancia, de lo que, como Secretaria, doy fe.

nto firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la última página del documento.
ento consta de 3 página/s. Página 2 de 3. Código de Verificación Electrónica (CVE) 6gbJMWT+/B0KE5FR3kc8

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en el Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo y normas concordantes.
Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.
Ayuntamiento de Miguelturra. Plaza de España, 1. 13170, Miguelturra, Ciudad Real. Teléfono:926241111. e-mail: administracion@ayto-miguelturra.es.

INFORMACIÓN DE FIRMANTES

Se detallan a continuación los firmantes del documento:

Firmado por ALBA SANCHEZ RUBIO el 19/10/2026 17:50:32
Firmado por IRENE COLMENERO GARCÍA el 19/10/2026 17:51:29
Firmado por M ANGELES PEREZ COSTALES el 20/10/2026 17:30:45
Firmado por ANA MARIA ALMAGRO DE LOS REYES el 20/10/2026 07:43:24
Firmado por ISABEL TRUJILLO ANGEL el 20/10/2026 08:49:34

nto firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la última página del documento.
uento consta de 3 página/s. Página 3 de 3. Código de Verificación Electrónica (CVE) 6gbJMWT+/B0KE5FR3kc8